



96090 1

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de Modelo de Utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones por DISPOSITIVO DE CONEXIONES EN SERIE, a favor de D^a Enriqueta CASTAN ANDRETI, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Manuel Lasala nº 2.

- - - - -

5 El presente modelo de utilidad recae sobre un dispositivo de conexiones en serie, eléctricas, que consiste en un soporte de material aislante que es colocado lateralmente respecto a otras unidades similares, teniendo a tal efecto un tabique lateral y una base, disponiéndose de manera que cada tabique lateral constituya una división entre dos elementos; y teniendo el elemento terminal dos tabiques a fin de que con el interior haga la divisoria con el elemento adyacente y con el exterior cierre el conjunto de la serie.

10

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización de

96000

2



15

la invención citada a título no limitativo porque caben ciertas variantes constructivas dentro del cuadro general de la invención.

20

En el ejemplo constructivo citado, los elementos de contacto de que va dotado el dispositivo de la invención, se citan exclusivamente a vía de un mero ejemplo preferente pero haciendo la salvedad de que, en sí, son independientes de la invención y se trata de piezas convencionales cuyo uso es conveniente pero que no forman parte del invento, que consiste en los soportes aislantes con un sólo tabique lateral que hace de divisorio entre cada dos de ellos, a excepción del terminal que es de dos tabiques uno divisorio y otro de cierre exterior del conjunto. Teniendo ésto en consideración y refiriéndonos a los planos citados,

25

La Fig. 1 muestra una vista en perfil, en planta y en plano inferior, del órgano móvil o macho.

30

La fig. 2 muestra un perfil del órgano fijo con su tabique único lateral.

35

La fig. 3 muestra una vista en alzado, en planta y en plano inferior del citado órgano fijo, viéndose en la primera de estas figuras en perfil lateral por la parte dotada del tabique.

La fig, 4 muestra al mismo órgano visto por el lado opuesto al tabique.

40

Según la invención, el dispositivo consta de dos cuerpos, uno (1) separable del otro (9) teniendo el primero de ellos forma aproximadamente prismática, con la base superior ligeramente arqueada y presentando lateralmente dos concavidades (2) una a cada banda, para facilitar su colocación o separación del órgano fijo cooperante.



45

En cada uno de sus ángulos inferiores esta pieza tiene un entrante al que se acopla una pieza de contactos (3-4) que se cita a vía de ejemplo como antes se ha dicho, y que se fija mediante un tornillo horizontal que la atraviesa juntamente con la pared donde se acopla dicha pieza.

50

Cada una de estas piezas de contacto puede ser cualquiera; en el ejemplo que se describe es una pletina doblada por su centro de manera que se superpongan sus dos planos laterales formando un órgano (8) de penetración. Hacia su cabeza, estas piezas presentan una doble acodadura lateral formada por una separación de los dos planos de la citada pletina, y uno de ellos tiene un apéndice orientado hacia delante (6) con una perforación para anclar a ella un pequeño tornillo al que se acopla el terminal de un cable conductor. Los planos de la cabeza de esta pieza llevan también sus perforaciones para dejar paso al tornillo de fijación antes citado. El soporte descrito, en su base inferior presenta un vaciado ciego.

55

60

65

El otro cuerpo base está formado por un plano vertical lateral (9) sobre una base horizontal, formando ángulo recto entre sí (9') adoptando un perfil similar a una "L", a excepción del elemento terminal, que consta de dos tabiques o planos paralelos, tomando perfil de "U", sirviendo el interior de divisorio, y el exterior para cerrar el conjunto de varios de estos dispositivos montados en serie lateralmente.

70

Esta pieza soporte presenta en el borde superior del tabique vertical (9) una escotadura alargada (10); en el centro tiene esta pieza un engrosamiento (21) perforado por dos conductos pasantes verticales y paralelos (12) que, preferentemente, presentarán un pequeño escalón diametral.

75

96090



80

85

90

95

100

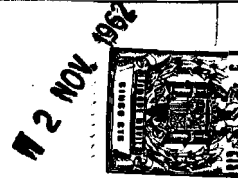
105

Este engrosamiento es central y por sus extremos no llega a los bordes de la pieza soporte, dejando unos espacios libres para colocar las piezas hembras de conexión, que siguiendo la misma línea de ejemplo antes citada, están constituidas por dos pletinas, una cada pieza (13-14) con una lengüeta base, perforada, para acople al soporte mediante un tornillo pasante por la base inferior del mismo (19-20) y teniendo otras perforaciones junto a sus extremos para anclar los tornillos (10-15) de acople de los terminales correspondientes del cable conductor. Sobre esta lengüeta, las citadas piezas de contacto presentan dos aletas laterales (17) verticales, que sufren tres acodaduras a fin de que tiendan a aproximarse por sus planos centrales para recibir a presión las piezas de conexión machos, antes citadas, dispuestas en la parte separable (1) ya descrita; para facilitar la guía de penetración, estas piezas (17) presentan la cabeza formada por dos planos oblicuos divergentes, que hacen las veces de dicha guía de penetración.

Como puede comprenderse, estas piezas colocadas, como ya antes se ha dicho, en serie unas al lado de otras, forman un dispositivo múltiple de conexiones, en las cuales el tabique de cada una de ellas queda común a cada dos de las mismas, haciendo de elemento divisorio. Pueden colocarse cuantas piezas se deseen, sin limitaciones, con la única salvedad de que la pieza terminal presentará dos tabiques paralelos, con perfil, por tanto, de "U", de los cuales, el interior, hace las veces de tabique divisorio y el exterior sirve para cerrar el final del conjunto.

Finalmente sólo resta manifestar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes constructivas se

96090



estimen convenientes, sin que se altere la esencia de la invención, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y tamaños adecuados sin limitación.

- - - - -

110

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

115

1 - Dispositivo de conexiones en serie, caracterizado por estar compuesto de multiplicidad de elementos acoplables entre sí, en serie, lateralmente, cada uno de los cuales consta de dos cuerpos, uno fijo y otro cooperante acoplable y separable a voluntad; teniendo el cuerpo fijo una base horizontal de material aislante, y un tabique vertical que forma ángulo recto con la misma, a uno de los lados mayores de la citada base.

120

125

2 - Dispositivo, según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dicho tabique, en la colocación de dichos elementos en serie lateral, hace de tabique divisorio común a cada dos de ellos; teniendo el elemento terminal dos tabiques paralelos, de los cuales el interior hace de tabique divisorio y el exterior cierra el conjunto.

130

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el cuerpo separable superior tiene su borde superior curvado, y su base plana, con dos escotaduras una en cada extremo para acoplaje de las pinzas de penetración, de contacto; presentando las superficies laterales de esta pieza, una concavidad cada una, para facilitar su manipulación.

96090

12



135

4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque el cuerpo fijo presenta en el borde libre de su tabique vertical, una escotadura coincidente en su posición con las concavidades laterales del cuerpo acoplable cooperante, a fin de facilitar la manipulación del mismo; presentando ambos cuerpos los necesarios medios de conexiones y contactos.

140

5 - DISPOSITIVO DE CONEXIONES EN SERIE.

145

Todo según va descrito en esta memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una cara con ciento cuarenta y seis líneas y planos anexos.

Madrid 12 noviembre 1962

p.a.

96090



FIG. 1

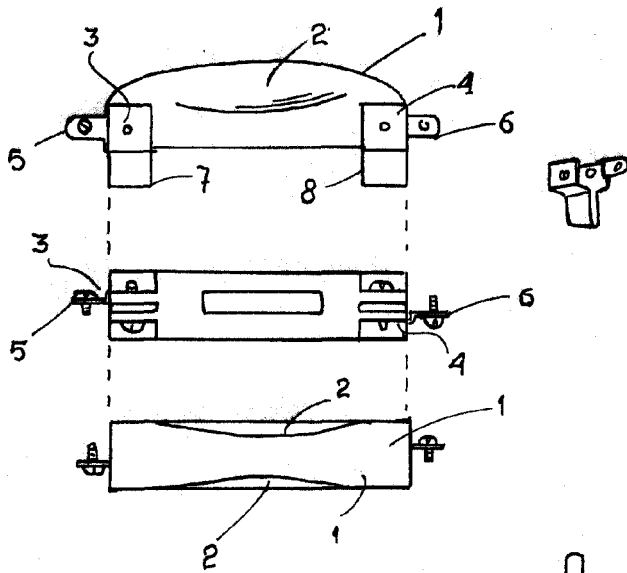


FIG. 2

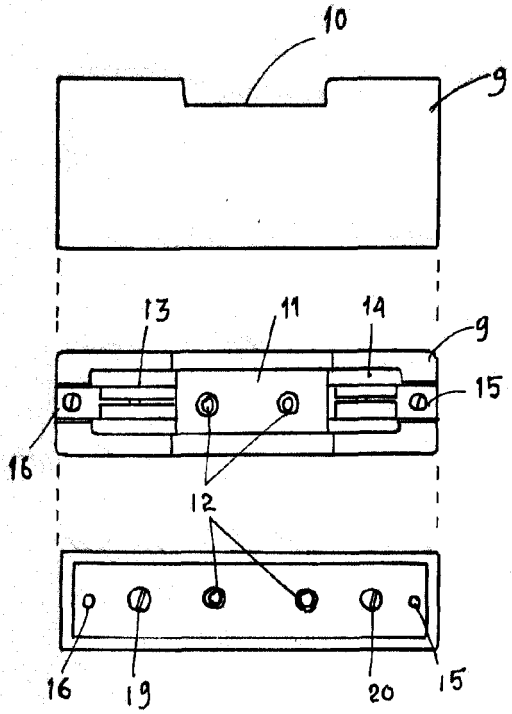
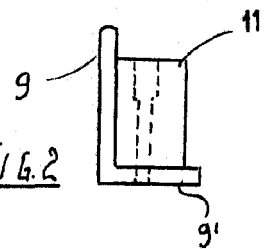


FIG. 3

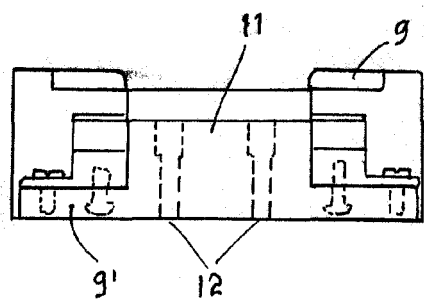
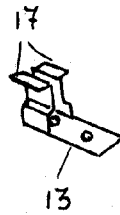


FIG. 4



MADRID 12 Nov. de 1962
[Handwritten signature]